

27 de abril del 2011
113-11-A

Abogado
Victor Anchundia Places
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías
Guayaquil

RECIBIDO
2011 APR 27 PM 12: 24
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

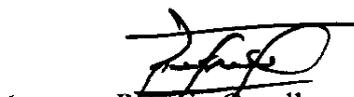
De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, junto con nuestro informe de:

- **Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.**
RUC: 0990364451001
Expediente: 9595

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,


Patricio Cevallos
Socio

Adjunto lo indicado

Copia para: **Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.**

**Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador,
BANDECUA S. A.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes**

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Del Monte Fresh Produce International Inc. de Liberia), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Bases para la calificación de la opinión de auditoría

6. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía presentaba una insuficiencia en la provisión para cuentas incobrables de US\$315,247. Adicionalmente, a esas mismas fechas la Compañía presentaba un exceso en el saldo de pasivos para beneficios a empleados por US\$269,007 (US\$268,072 en el año 2009). De haber registrado la provisión requerida y regularizado los pasivos antes mencionados, el patrimonio de los accionistas hubiera disminuido en US\$46,240 (US\$47,175 en el año 2009).

Opinión calificada de auditoría

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos mencionados en el párrafo precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
12 de abril de 2011

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

Balances generales

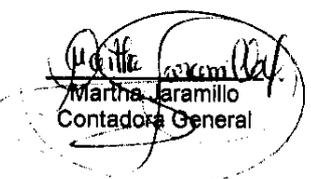
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		20,888	24,024
Cuentas por cobrar	3	1,026,260	1,164,096
Inventarios	4	146,304	518,877
Gastos anticipados		389	389
Total activo corriente		1,193,841	1,707,386
Inversiones en acciones	5	765,293	765,293
Mobiliario y equipo, neto	6	312,501	310,698
Otros activos		4,950	2,350
Total activo		2,276,585	2,785,727
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	7	613,145	1,093,689
Compañías relacionadas y casa matriz	8	819,446	827,648
Pasivos acumulados	9	56,388	51,700
Impuesto a la renta	12(d)	2,609	-
Total pasivo corriente		1,491,588	1,973,037
Reserva para jubilación, indemnización y desahucio	13	474,115	436,102
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	450,000	450,000
Déficit acumulado		(139,118)	(73,412)
Total patrimonio de los accionistas		310,882	376,588
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		2,276,585	2,785,727


Francisco Rojas
Gerente General


Román Ugarte
Gerente Financiero


Martha Jaramillo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

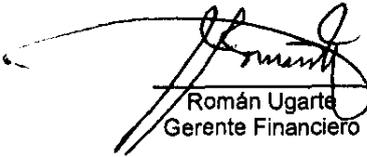
Estados de resultados

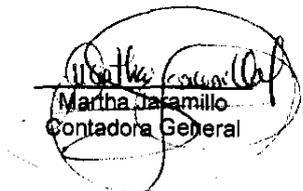
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Ventas netas	2(h), 8 y 16	14,179,245	13,709,934
Costo de ventas		(11,631,967)	(10,971,709)
Utilidad bruta		2,547,278	2,738,225
Gastos generales	14	(2,657,317)	(2,844,929)
Pérdida en operación		(110,039)	(106,704)
Otros ingresos (egresos), neto	15	143,158	(185,186)
Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		33,119	(291,890)
Provisión para participación a trabajadores	2(i)	(4,968)	-
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta		28,151	(291,890)
Provisión para impuesto a la renta	2(j) y 12(d)	(93,857)	-
Pérdida neta		(65,706)	(291,890)


Francisco Rojas
Gerente General


Román Ugarte
Gerente Financiero


Martha Jaramillo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

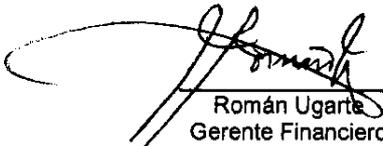
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

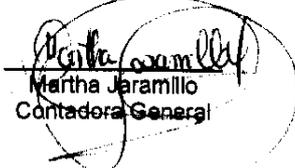
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas (Déficit acumulado)	
			Utilidades (pérdidas) acumu- ladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	450,000	11,690	206,788	218,478
Más (menos):				
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 11)	-	14,719	(14,719)	-
Pérdida neta	-	-	(291,890)	(291,890)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	450,000	26,409	(99,821)	(73,412)
Más (menos):				
Reversión de reserva legal	-	(4,561)	4,561	-
Pérdida neta	-	-	(65,706)	(65,706)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	450,000	21,848	(160,966)	(139,118)


Francisco Rojas
Gerente General


Román Ugarte
Gerente Financiero


Martha Jaramillo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

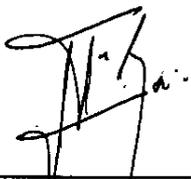
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

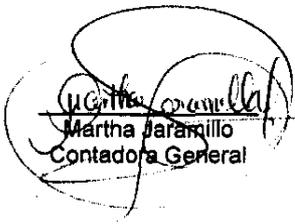
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(65,706)	(291,890)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	99,384	79,063
Provisión para jubilación, indemnización y desahucio, neto	38,013	23,917
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución en cuentas por cobrar	137,836	708,193
Disminución (aumento) en inventarios	372,573	(415,705)
(Aumento) en otros activos	(2,600)	-
(Disminución) en cuentas por pagar	(480,544)	(57,798)
(Disminución) aumento en compañías relacionadas y casa matriz	(8,202)	223,074
Aumento (disminución) en pasivos acumulados	4,688	(44,630)
Aumento (disminución) en impuesto a la renta (1)	2,609	(53,982)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>98,051</u>	<u>170,242</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	(101,187)	(167,899)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(3,136)</u>	<u>2,343</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	24,024	21,681
Saldo al final del año	<u>20,888</u>	<u>24,024</u>

(1) Durante el año 2010 se pagó en concepto de impuesto a la renta 98,831 (93,184 por impuesto a la renta y 38,105 por participación a trabajadores en el año 2009).


Francisco Rojas
Gerente General


Román Ugarte
Gerente Financiero


Martha Jaramillo
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador, BANDECUA S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de asistencia técnica, coordinación logística de embarque y la exportación de banano. La Compañía es una subsidiaria de Del Monte Fresh Produce International Inc. de Liberia.

La Compañía exporta la totalidad de sus compras de banano a Del Monte International GMBH (parte relacionada). Adicionalmente, la parte relacionada reconoce las diferencias pagadas sobre el precio oficial en compra de banano. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 estas diferencias ascendieron a 4,962,439 y 3,502,535, respectivamente y han sido registradas como ingresos por venta en los estados de resultados adjuntos (Véase Notas 8 y 16).

La dirección registrada de la Compañía es Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum, Piso 5, Guayaquil - Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la

Notas a los estados financieros (continuación)

Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo.

(b) Estimación para cuentas incobrables-

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

(c) Inversiones en acciones-

Las inversiones en acciones están registradas al costo.

(d) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se presenta a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. La provisión por depreciación se carga a los resultados del año y se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computación	<u>3</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(e) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(f) Reserva para jubilación patronal-

El valor de la reserva para jubilación patronal se determina en base a un estudio actuarial que utiliza el método denominado unidad de crédito unitario proyectado, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, invalidez, cesantía, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación patronal, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación patronal se carga a los resultados del año.

(g) Reserva para desahucio-

El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera la probabilidad del tiempo de permanencia del empleado en la Compañía; y, la reserva se determina en base al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual, que percibiría cada empleado por cada uno de los años de servicio que prestaría en la Compañía al momento de su retiro.

(h) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) **Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(j) **Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(k) **Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compañías relacionadas (Véase Nota 8)	575,914	704,030
Impuesto por recuperar (*)	417,079	438,658
Otras	33,267	21,408
	<u>1,026,260</u>	<u>1,164,096</u>

(*) Incluye saldos reclamados para devolución del impuesto al valor agregado pagado en compras de bienes y servicios, correspondientes al año 2003 por 315,247 que han sido negados por parte del Servicio de Rentas Internas y sobre los cuales la Compañía ha impugnado esta resolución. Durante el año 2009 se negó definitivamente con sentencia de la Corte Nacional de Justicia valores correspondientes a los años 2000 a 2002 por 492,438 (Véase Notas 15 y 18).

Durante el año 2009, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue el siguiente:

Saldo al inicio		180,034
Menos- Bajas	(1)	<u>(180,034)</u>
Saldo al final		<u>-</u>

(1) Incluye 162,300 por baja de impuesto del valor agregado (IVA) de los años 2000 al 2002 (Véase Nota 15).

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Material de empaque	100,423	64,902
Material de embarque	44,353	313,712
Importación en tránsito	4,295	143,030
	<u>149,071</u>	<u>521,644</u>
Menos- Estimación para inventarios obsoletos	2,767	2,767
	<u><u>146,304</u></u>	<u><u>518,877</u></u>

5. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se encuentran registradas al costo de adquisición, y representan el 10% de participación en el capital social de Cartorama C. A. (compañía emisora), proveedora de cajas de cartón para exportación del banano.

6. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Muebles y enseres	47,548	38,378
Maquinarias y equipos	15,827	15,827
Equipo de oficina	12,941	17,991
Vehículos	456,256	444,428
Equipo de computación	181,118	160,078
	<u>713,690</u>	<u>676,702</u>
Menos- Depreciación acumulada	401,189	366,004
	<u><u>312,501</u></u>	<u><u>310,698</u></u>

La Compañía incluye en muebles, enseres, equipos y vehículos, activos totalmente depreciados por 196,598 al 31 de diciembre de 2010 (243,863 en el año 2009), los cuales continúan en uso.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de mobiliario y equipo fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	310,698	221,862
Más (menos):		
Adiciones, neto	101,187	167,899
Depreciación	<u>(99,384)</u>	<u>(79,063)</u>
Saldo al final	<u>312,501</u>	<u>310,698</u>

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores (1)	408,396	889,796
Productores (2)	118,250	129,583
Impuestos por pagar	48,063	41,917
Otros	<u>38,436</u>	<u>32,393</u>
	<u>613,145</u>	<u>1,093,689</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses.

(2) Las cuentas por pagar a productores corresponden a liquidaciones de fruta por compra de banano, pagaderas en el plazo de 1 semana y que no generan interés.

8. Compañías relacionadas y casa matriz

Al 31 de diciembre de 2010, los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas y casa matriz se formaban de la siguiente manera:

	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
Compañías relacionadas:		
Network Shipping LTD.	(1) 575,790	-
Del Monte International GMBH	(2) -	819,322
Del Monte BV Fund	124	-
Del Monte BV EUR	-	124
	<u>575,914</u>	<u>819,446</u>

Al 31 de diciembre de 2009, los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas y casa matriz se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
Casa matriz:			
Del Monte Fresh Produce International Inc.	(2)	348,165	827,648
Compañías relacionadas:			
Network Shipping LTD.	(1)	338,189	-
Del Monte BV Fund		17,676	-
		<u>704,030</u>	<u>827,648</u>

- (1) Cuentas que se generan principalmente por pagos de tasas portuarias y mantenimiento de contenedores, efectuados por cuenta de Network Shipping LTD.
- (2) Cuentas que se generan principalmente por avances de efectivo, por venta de banano, servicios de exportación y reintegro de las diferencias pagadas sobre el precio oficial en compra de banano (Ver Nota 16)

Durante los años 2010 y 2009, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas y casa matriz:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas de fruta (Véase Nota 16)	6,429,262	7,385,113
Bono reconocido (Véase Nota 16)	4,962,439	3,502,535
Pagos por cuenta de terceros (*)	3,940,452	3,823,854
Servicios prestados (**) (Véase Nota 16)	2,241,142	2,610,571
Compras de cartón (***)	648,101	29,606
Importaciones	173,793	185,620
Venta de materiales	<u>52,406</u>	<u>58,495</u>

(*) Corresponde a pagos por cuenta de terceros de tasas portuarias, costos de mantenimiento y reparación, entre otros

(**) Corresponden a servicios de asistencia técnica en compra de fruta y logística de embarque.

(***) Las compras de cartón se efectuaron en términos y condiciones definidas entre las partes.

Las transacciones con compañías relacionadas y casa matriz fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Pasivos acumulados

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.10</u>
Beneficios sociales	49,830	149,022	(149,302)	49,550
Participación a trabajadores	<u>1,870</u>	<u>4,968</u>	<u>-</u>	<u>6,838</u>
	<u>51,700</u>	<u>153,990</u>	<u>(149,302)</u>	<u>56,388</u>

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>
Beneficios sociales	56,355	134,352	(140,877)	49,830
Participación a trabajadores	<u>39,975</u>	<u>-</u>	<u>(38,105)</u>	<u>1,870</u>
	<u>96,330</u>	<u>134,352</u>	<u>(178,982)</u>	<u>51,700</u>

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Compañía estaba constituido por 450,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2006. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la

Notas a los estados financieros (continuación)

fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de Impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 12(e)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad (pérdida) contable con la pérdida tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2010 y 2009 fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	28,151	(291,890)
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	2,982	27,413
Otras deducciones	<u>(47,007)</u>	<u>(242,782)</u> (1)
Pérdida tributaria	<u>(15,874)</u>	<u>(507,259)</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>93,857</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde principalmente a la deducción por incremento neto de empleados.

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen

Notas a los estados financieros (continuación)

incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las

Notas a los estados financieros (continuación)

sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**
En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a

Notas a los estados financieros (continuación)

las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

13. Reserva para jubilación, indemnización y desahucio

(a) Jubilación patronal-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	168,030	142,795
Más (menos):		
Provisiones	40,328	25,235
Ajustes	(3,250)	-
Saldo al final	<u>205,108</u>	<u>168,030</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de la provisión para jubilación patronal cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

(b) Indemnización y desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la provisión para indemnización y desahucio fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	268,072	269,390
Más (menos):		
Provisiones	12,601	-
Pagos	(5,145)	-
Ajustes	<u>(6,521)</u>	<u>(1,318)</u>
Saldo al final	<u>269,007</u>	<u>268,072</u>

14. Gastos generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos generales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos y beneficios	1,129,956	951,567
Honorarios y servicios prestados	856,005	1,294,952
Reparación y mantenimiento	197,916	164,318
Gastos de viaje	100,452	85,279
Alquiler	81,950	82,855
Teléfono, fax y correo	69,580	70,586
Otros	<u>221,458</u>	<u>195,372</u>
	<u>2,657,317</u>	<u>2,844,929</u>

15. Otros ingresos y egresos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los otros ingresos y egresos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones	91,968	167,117
Baja de impuesto al valor agregado (IVA)	-	(330,138) (1)
Gastos bancarios	(21,024)	(12,015)
Otros, neto	<u>72,214</u>	<u>(10,150)</u>
	<u>143,158</u>	<u>(185,186)</u>

- (1) La Compañía tenía pendiente reclamos por concepto de impuesto al valor agregado (IVA) pagado en la compra de bienes y servicios por los años 2000 al 2002. Mediante sentencia emitida el 18 de junio de 2009, la Corte Nacional de Justicia aceptó el recurso de casación interpuesto por el Servicio de Rentas

Notas a los estados financieros (continuación)

Internas el 30 de noviembre de 2007, a través del cual se negó a la Compañía en forma definitiva la devolución del IVA por dichos años.

A partir de la sentencia emitida por la Corte Nacional de Justicia, la Compañía castigó en el año 2009 el impuesto al valor agregado (IVA) registrado en cuentas por cobrar de la siguiente manera:

Ajuste a provisión de cuentas incobrables (Véase Nota 3)	162,300
Otros egresos	330,138
	<u>492,438</u>

16. Contratos

Compra-venta de banano y asistencia técnica-

El 2 de enero de 2007, la Compañía celebró un contrato con Del Monte Fresh Produce International Inc. (casa matriz), por tiempo indefinido, mediante el cual la Compañía dará por cuenta de su casa matriz los siguientes servicios:

- Compras de frutas en nombre de Del Monte Fresh Produce International Inc., las cuales serán exportadas hacia donde Del Monte Fresh Produce International Inc. lo instruya.
- Asistencia técnica a los productores bananeros para que puedan ofrecer fruta de óptima calidad para la exportación, así como servicios administrativos, de suministro de insumos y otros.

Adicionalmente, este contrato establece que Del Monte Fresh Produce International Inc. (casa matriz), proveerá y reconocerá:

- Todos los recursos financieros para realizar la exportación de la fruta en su nombre, adicionalmente establece que Del Monte Fresh Produce International Inc. asumirá todos los riesgos asociados con esta operación. De esta forma, todos los costos incurridos por la Compañía en la exportación de la fruta serán reembolsadas por Del Monte Fresh Produce International Inc., en un plazo de ocho días.
- Gastos directos por los servicios y asistencia que se presten a los productores que provean de fruta a Del Monte Fresh Produce International Inc.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Gastos por los servicios de intermediación y los relacionados a las labores de finanzas, administración y coordinación para la realización de dichas labores.

El total de los gastos a ser reconocidos por el servicio de asistencia se determinará considerando otros ingresos y gastos.

El precio establecido para la Compañía por el servicio de asistencia de acuerdo con el contrato, es de 1.5% sobre el total de los gastos netos a ser reconocidos por Del Monte Fresh Produce International Inc.

En junio de 2010, la Compañía suscribió una manifestación de entendimiento referente a la cesión del contrato que se mantenía con Del Monte Fresh Produce International Inc. (casa matriz) y que este realizó a Del Monte International GMBH de Suiza. A través de esta manifestación se acuerda y se acepta que todos los derechos y obligaciones derivadas del contrato de servicios celebrado se ceden a Del Monte International GMBH por la cual todos los aspectos operativos del mismo se realizarán con la nueva entidad. Esta cesión fue efectiva desde julio de 2010.

Durante el año 2010 se facturó 1,100,395 a Del Monte Fresh Produce International Inc. y 1,140,747 a Del Monte International GMBH (2,610,571 a Del Monte Fresh Produce International Inc. en el año 2009), por este concepto de servicios de asistencia técnica.

Como parte de los recursos financieros que se reconocen se encuentran las diferencias pagadas sobre el precio oficial en la compra de banano. Durante los años 2010 y 2009, estas diferencias ascendieron a 4,962,439 y 3,502,535, respectivamente y han sido registradas como parte de los ingresos por ventas en el estado de resultados adjunto.

17. Garantías

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía ha entregado garantías a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana y el Ministerio de Agricultura y Ganadería por 5,200 y 300,000 respectivamente, hasta enero de 2011 (75,000 y 300,000 respectivamente en el año 2009) para garantizar la internación temporal de inventario y el fiel cumplimiento del precio de compra oficial de banano.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Contingencias

(a) Laborales-

La Compañía mantiene pendientes demandas laborales por responsabilidad solidaria en su contra interpuestas desde el año 2003 hasta el 2007 por 25,690. A criterio de la gerencia de la Compañía y sus asesores legales, no hay riesgo para la Compañía por cuanto existen las correspondientes actas de finiquito, sin embargo a la fecha la resolución de estas contingencias es incierta.

(b) Tributarias-

Según se menciona en la Nota 3, la Compañía al 31 de diciembre de 2010 tiene pendiente un reclamo por concepto de impuesto al valor agregado (IVA) pagado en la compra de bienes y servicios del año 2003 por 315,247 (368,331 valor reclamado). Dicho reclamo se encuentra pendiente de resolución a la fecha.